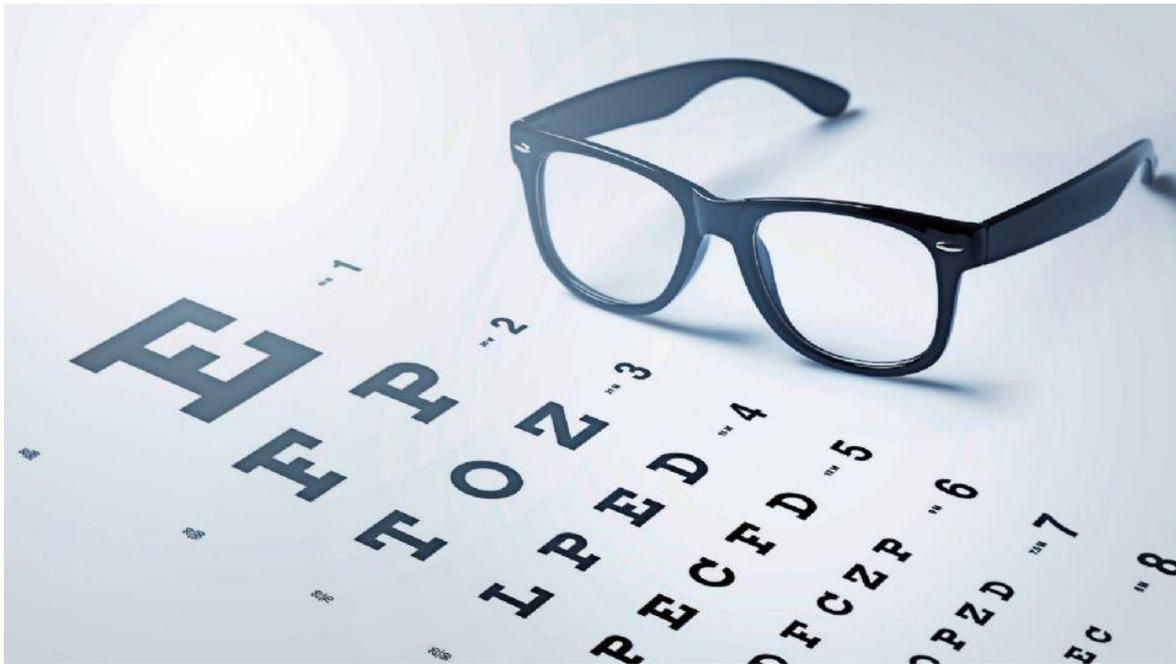




Que la salud visual sea prioritaria en el sector salud, demanda diputada del PVEM



La Secretaría de Salud federal debería incluir la salud visual entre las prioridades de atención a la población, demandó la integrante de la bancada del Partido Verde (PVEM) en la Cámara de Diputados, Nayeli Arlen Fernández.

La congresista solicitó que el recinto parlamentario respalde su petición, hecha a través de un punto de acuerdo. La petición señala que la atención a la salud visual debería tener un lugar relevante en el Programa Sectorial de Salud, PROSESA 2025-2030.

Lo anterior, para “definir las políticas de prevención, detección y atención temprana del conjunto de enfermedades visuales que pueden afectar a las personas en las distintas etapas de la vida”, anotó.

Esto, para dar atención en especial a quienes presentan enfermedades crónicas como la diabetes y padecimientos asociados al envejecimiento.

Es necesario que esos pacientes cuenten con el apoyo necesario para mejorar su calidad de vida y disminuir los casos de discapacidad visual que esas enfermedades y condiciones generan, argumentó.

Asimismo, el planteamiento de la también secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara, incluye un llamado a la Secretaría de Salud y a la de Hacienda, para que se destinen recursos presupuestales suficientes y sostenidos en materia de salud visual.

Se requieren partidas económicas que permitan garantizar las medidas de prevención, detección y atención de las enfermedades visuales que afectan a la población, con especial énfasis a quienes padecen diabetes y adultos mayores, subrayó.

Afirmó que las soluciones a la problemática son accesibles y también “rentables”.

Habló de integrar a los servicios de salud, las revisiones oftalmológicas en el nivel primario; así como fortalecer las medidas de prevención, garantizar el acceso a revisión médica periódica y el impulso a hábitos visuales saludables.

De igual modo, la salud visual debe tener mayor importancia en las políticas públicas, con el fin de promover acciones de detección temprana de enfermedades visuales y dar acceso al tratamiento oportuno.

“La falta de atención visual adecuada puede incrementar la desigualdad y limitar el ejercicio pleno de derechos fundamentales como la educación, el trabajo y la movilidad”, recalcó.

En la argumentación, la congresista refirió que a nivel global, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que existen al menos 2 mil 200 millones de personas con deficiencia visual, incluyendo ceguera.

Por lo menos la mitad de los casos, según la OMS, pudieron haberse evitado si los afectados hubieran tenido acceso a atención oportuna, refirió.

El costo de no atender los padecimientos visuales de manera oportuna, a nivel mundial, se calcula en 411 mil millones de dólares al año, aseveró.

Fernández Cruz agregó que en el caso de México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), calcula que más de 22 millones de personas tienen algún grado de discapacidad visual, lo que afecta su estado de salud, la economía familiar y al propio sistema de salud.

Los principales padecimientos que deterioran la visión y llegan a causar ceguera, agregó la legisladora del Verde, son las cataratas que se calcula, padecen cerca de 94 millones de personas; errores de refracción, degeneración de la capacidad visual asociada a la edad, el glaucoma y la retinopatía diabética.

Hizo énfasis en que esos padecimientos se presentan principalmente en personas con diabetes, con otras enfermedades crónico degenerativas y adultos mayores.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/3/14/que-la-salud-visual-sea-prioritaria-en-el-sector-salud-demanda-diputada-del-pvem-683047.html>